



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Artes
Area: Area de Música

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INVESTIGACION EN EDUCACION ARTISTICA	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TORRES, GUSTAVO DARIO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	15 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/09/2020	20/12/2020	4	60

IV - Fundamentación

Es indiscutible, que investigar, ha sido una necesidad vital del ser humano en busca del conocimiento para dar sentido a la vida. En el campo académico, la investigación en arte se ha convertido en una acción intencional y científica, siempre que respete una metodología rigurosa. En este contexto, se hace necesario aprender a investigar, apoyando dicha práctica con la reflexión, que oriente el proceso.

Al incluir la asignatura Investigación en Educación Artística en el campo de la formación disciplinar específica, en la propuesta curricular que el Profesorado en Música Latinoamericana, resulta imprescindible atender a la diversidad de intereses que son propios de los estudiantes y su inserción en el campo de la producción en investigación artística, la cual es parte del quehacer profesional del egresado.

Desde que se comenzó a pensar a la “investigación artística” para dar cuenta de la generación de nuevos conocimientos sobre las prácticas artísticas en ámbitos académicos y universitarios, se ha sumado el debate sobre la definición misma de lo que es y lo que implica. La investigación artística conlleva sorpresas, y obliga a cambiar y repensar concepciones, modelos, esquemas, modos de pensar y de ver el mundo, tomando nuevas posiciones, asumiendo la capacidad para revisar nuestras teorías e ideas. Éste es uno de los fundamentos de la importancia de aprender a investigar, planear y ejecutar un proyecto, donde es indispensable integrar estratégicamente la teoría, la práctica y el sentido común.

Uno de los intereses principales de este espacio curricular es el desarrollo de una perspectiva argumentativa consciente y propia, en donde se articulen, el conocimiento metodológico y las posibles interpretaciones constituyentes del corpus bibliográfico investigativo artístico y musical, con capacidad reflexiva. Para esto es necesario brindar herramientas teóricas para que los futuros egresados puedan documentar y sistematizar sus prácticas artísticas y docentes en el área artística musical.

Asumiendo que la innovación y el desarrollo curricular continúan siendo uno de los principales temas de investigación en Educación Artística, debido a su gran interés educativo y su amplia repercusión social. Es necesario estimular el intercambio entre la investigación y la práctica en Educación Artística, usando como base el gran bagaje de conocimientos y estrategias profesionales que se utilizan en lo cotidiano, sustentados desde paradigmas epistemológicos y metodológicos.

En este espacio curricular se abordarán las particularidades en torno a los procedimientos y valores propios del conocimiento científico. Sin embargo, este programa no pretende agotar los estudios aislando las características de estilo centrandolo en la temática en los estudios de estilo construidos en función de valoraciones que han constituido el núcleo del canon musical de tradición europea - clásica, lo que suele acarrear como efecto colateral la excesiva focalización en épocas y lugares que no son los propios. Ni tampoco caer en la ausencia de consideración por los fenómenos sociales, políticos y contextuales en general, que se entretienen íntimamente con la praxis musical en todas las épocas y culturas, que impiden una real comprensión de la significación que la música ha tenido en diferentes momentos de la historia.

En la actualidad el estudio del arte y particularmente de la música no puede desconocer las condiciones que permitieron su producción, su configuración estilística, su transformación o sostenimiento a lo largo del tiempo para no buscar reproducir marcos conceptuales que segregaron a las tradiciones artísticas-musicales ligadas a los ámbitos populares, marginales y de resistencia.

La contribución a la formación de sujetos críticos posicionados en cuanto a su situación histórica, social y cultural, constituye el objetivo central de la asignatura. En consecuencia, desde esta propuesta académica se considera importante fomentar el análisis crítico para que sirva de guía al desarrollo de metodologías y técnicas de investigación que aborden las múltiples relaciones de fuerzas que convergen en el campo artístico y musical en el contexto particular latinoamericano y argentino. Las diferentes metodologías para la investigación no constituyen algo estable, inamovible y permanente, sino muy por el contrario, están sujetas a condicionamientos internos y externos que las obligan a mutar con el propósito de determinar sus transformaciones. ▽

Una de las preocupaciones del equipo docente es el concepto “música popular”, casi siempre ubicado en un contexto ajeno a las prácticas de investigación. Tal situación ha tenido y tiene implicaciones conceptuales e ideológicas sustantivas, pues la investigación artística musical parece evadir las apreciaciones en musicología o etnomusicología, y las implicaciones ideológicas de su uso.

La ciencia, sabemos, no es neutra, y toda elección de disciplina, teoría o método, implica de hecho una elección ideológica. Esta situación nos lleva a enfrentar los problemas epistemológicos inherentes y a sus problemas sustanciales porque la investigación constituye una práctica en sí misma, diferente a la creación e interpretación artística, y como éstas, requiere de habilidades y saberes propios asentados en la autoridad de que otorgan el análisis, el conocimiento histórico, el método de la argumentación lógica y el marco conceptual que ofrecen los diferentes paradigmas teóricos.

En las últimas décadas del siglo XX las investigaciones de lo popular, dentro del campo de la música encuentran referentes como lo Phillip Tagg, y, en el ámbito latinoamericano, Juan Pablo González, para estudiar las ingentes cantidades de música masiva, comercial y mediática producida en el siglo XX, que no era atendida ni por la musicología ni por la etnomusicología.

Sin duda la labor de investigar en artes muestra con claridad la complejidad y multiplicidad de actitudes y conocimientos que se deben tomar en cuenta a la hora de la formación de un profesional en esta área.

Finalmente, este programa de trabajo no pretende encontrar certezas absolutas ni verdades únicas, sino brindar algunas claves analíticas e investigativas sobre lo artístico y lo musical en latinoamericana y argentina, más bien se trata de promover la apertura de interrogantes que invitan al debate y alientan el espíritu crítico del arte, particularmente la música, en su anclaje en social y cultural.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo general:

Elaborar a partir de la incorporación de un corpus básico de saberes mitológicos un proyecto y posterior trabajo de investigación en donde se pueda considerar y resignificar la praxis musical como un hecho social e cultural.

Objetivos específicos

-Comprender diferentes diseños de investigación artística/musical sistemática indispensables para la construcción de trabajos académicos.

-Impulsar la resignificación de conceptos y contenidos sobre investigación artística a partir del conocimiento y los aportes de las tradiciones orales, los métodos etnográficos y los estudios culturales.

-Reflexionar acerca de posibles orientaciones metodológicas y diferentes aplicaciones en investigación musical.

-Orientar su trabajo de investigación musical hacia posicionamientos teórico – conceptuales propios que tengan incidencia

sobre su producción artística.

-Reflexionar sobre las bases epistemológicas en las que se sus-tenta la diferenciación entre “musicología” e “investigación musical” establecida.

-Favorecer la consideración de las relaciones entre música y trabajo en nuestro contexto y en la actualidad, a partir del conocimiento de las múltiples formas del oficio, empleo y/o trabajo de los músicos profesionales y su condición social en los períodos históricos estudiados.

VI - Contenidos

Unidad 1: Conceptos básicos sobre metodologías de investigación.

-Conceptos básicos alrededor del conocimiento, la ciencia, la investigación, el método científico y los enfoques y tipos de investigación.

-Fases y etapas que se siguen en el proceso de investigación; los aspectos relacionados con el punto de partida (tema, problema, objetivos), el marco teórico y el diseño de la investigación (muestra, hipótesis, variables, técnicas).

-Criterios de calidad, comunicación y debates en la investigación de la educación artística, triangulación, validez, confiabilidad, transferibilidad, pertinencia, informes de investigación, aspectos éticos de la investigación y sus articulaciones con el campo disciplinar.

Unidad 2: Conceptos básico sobre la música popular

-Apropiarse de saberes y fundamentos sobre la configuración actual del campo de la música popular y de herramientas que les permitan producir conocimiento en este orden.

-Comprensión de lo sonoro-musical y su importancia en la vida cotidiana.

-Paradigmas musicales y las llamadas músicas mestizas, músicas populares y contracultura en América.

-Las músicas populares en el proceso de creación de identidades socio-culturales.

Unidad 3: Contenidos mínimos sobre el campo actual de la investigación educativa.

-Investigación disciplinar e investigación en educación artística.

-Diferentes procesos de producción de conocimiento en el campo de la investigación educativa y específicamente en el de la educación artística.

-Relaciones entre las corrientes epistemológicas y las tendencias metodológicas en la investigación educativa y sus articulaciones con el campo de la educación artística en el contexto sociocultural actual.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El esquema de contenido a abordar se presenta subdividido en tres unidades claves. Dicha separación tiene sus fundamentos, cada uno responde a objetivos específicos de articulación de los métodos de investigación, el arte y la educación. Pero no se considera cada unidad como cerrada, sino en un proceso permanente de construcción y reconstrucción. Por ello será importante poder establecer vínculos y relaciones entre ellas.

La propuesta del equipo docente, adopta la forma de Seminario en donde se plantean pautas de planeamiento cuyo resultado es un proyecto de investigación, y la posterior confección de una monografía.

Durante la etapa de cursado se prevé la realización de informes de lecturas sobre textos de la bibliografía obligatoria planteada desde el equipo docente.

VIII - Regimen de Aprobación

La evaluación asistirá a los niveles de conceptualización, comprensión de diversos procesos que intervienen y fundamentan las tareas de investigación, la selección adecuada y uso eficaz de conocimientos alcanzados por el/la estudiante a lo largo del curso.

Para obtener la regularidad de la materia cada estudiante deberá acreditar:

-Asistencia al 80 % de las clases (teóricas y prácticas) dictadas.

-Entrega y aprobación del 100 % de los trabajos prácticos en tiempo y forma.

-Todos los trabajos prácticos poseen su correspondiente instancia de recuperación y reelaboración.

-Entrega de un proyecto de investigación al finalizar el cursado.

-La materia no contempla la instancia de promoción directa.

Para rendir el examen final de la materia:

-La aprobación del examen final, consistente en la entrega de un trabajo monográfico de investigación en educación artística y la entrevista oral sobre el la realización del mismo.

Para el régimen de examen libre:

-Aprobación de un examen escrito sobre la totalidad de los temas del programa vigente, a partir de la bibliografía obligatoria y complementaria de cada bloque temático de la asignatura.

-Aprobación de un examen oral sobre un tema o bloque temático del programa vigente a elección del estudiante, previa aprobación del examen escrito.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Ander-Egg, E. 1995- Técnicas de investigación social. Buenos Aires- Ed. Lumen
- [2] -Bixio, B. 1990. El problema de investigar. En Sobrino, E. "Investigar, ciencia y sociedad". Bs As. Ed Humanitas
- [3] -Bosquet, D. 2012 "Música e identidad entre los exiliados eslovenos en la Argentina". Ponencia presentada en el 19th Congress of the Internacional Musicological Society. Roma.
- [4] -Bourdieu, P. 1990. Sociología y cultura. México, Grijalbo.
- [5] -Bourdieu, P. y Wacquant, L. 1995. Respuestas. Por una antropología reflexiva. México, Grijalbo.
- [6] -Cámara de Landa. E. 2004. Etnomusicología. Madrid, ICCMU.
- [7] -Corrado, O. 1995. "Entre interpretación y tecnología: el análisis de músicas recientes", en Revista Musical Chilena, 184, Julio-Dic. 1995. <http://www.revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/viewFile/14041/14351>
- [8] -Cruces, F. 2002. "Niveles de coherencia musical. La aportación de la música a la construcción de mundos" en Trans: revista transcultural de música, 6, 2002. Disponible en <http://www.sibetrans.com/trans/a225/niveles-de-coherencia-musical-la-aportacion-de-la-musica-a-la-construccion-de-mundos>
- [9] -Eco, U. 1992. Los límites de la interpretación, Barcelona, Lumen.
- [10] -Eco, U. 2006. Cómo se hace una tesis. Barcelona, Gedisa.
- [11] -Escobar, T. 2014. El mito del arte y el mito del pueblo: Cuestiones sobre arte popular. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ariel.
- [12] -Gallo, C. 2011. Elementos umbanda y candomblé en la obra para coro mixto "a capella" compuesta por Carlos Alberto Pinto Fonseca. Aportes para su interpretación. Tesis de Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- [13] -García, S. S., & Belén, P. S. Perspectivas ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la investigación artística. Paradigmas, 3, 89-107.
- [14] -Hacking, I. 1985. Revoluciones científicas. México. Fondo de cultura económica. S.A.
- [15] -Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. 2000. Metodología de la investigación. México, McGraw-Hill.
- [16] -Palomino Mandiola, S. 2012. Recorriendo la topografía de lo popular: una mirada socio-histórica para el análisis de las músicas populares y su rol en la construcción de hegemonía. Asociación chilena de estudios en música popular (ASEMPCh)
- [17] -Pelinsky, R. 2000. Invitación a la etnomusicología. Quince fragmentos y un tango. Madrid, Akal.
- [18] -Proaño, C. 2015. La investigación artística en el sistema arte-cultura: hacia una Educación Artística Emancipadora. Index, revista de arte contemporáneo, [S.l.], n. 00, p. 116-122, dic. 2015. ISSN 2477-9199.
- [19] -La Rue, J. 1989 Análisis del estilo musical. Pautas sobre la contribución a la música del sonido, la armonía, la melodía, el ritmo y el crecimiento formal. Barcelona, Labor.
- [20] -López Cano, R y San Cristóbal, U. 2014. Investigación artística en música Problemas, métodos, experiencias y modelos. México. Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales del Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes de México.
- [21] -Tagg, P. 1982. "Analysing popular music: theory, method and practice" en Popular Music 2. Cambridge, Cambridge University Press.
- [22] -Wallerstein. I. 2006. Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la comisión Gulbankian para la restauración de las ciencias sociales. México. Siglo XXI editores.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] -Acosta, L. 1984. "El acervo popular latinoamericano", en Gómez García, Z. "Musicología en Latinoamérica", Ed. Arte y Literatura, La Habana.
- [2] -Aharonián, C. 1993. "Factores de identidad musical latinoamericana tras cinco siglos de conquista, dominación y mestizaje" en instituto Villa Lobos da Uni Rio, Río de Janeiro.
- [3] -Attali, J. 1995. "Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música", siglo XXI, México. Capítulos Escuchar; Sacrificar.

- [4] -Cullin, O. 2005. “Breve historia de la música en la Edad Media”, Paidós, Barcelona.
- [5] -Baker, G. 2003. “Música en conventos y monasterios del Cuzco colonial”, in Revista de Música Latinoamericana, Vol. 24, No. 1. (2003), pp. 1-41. Traducción de equipo de docente.
- [6] -Bombi, A y otros. 2005. “Música y cultura urbana en la edad moderna”, PUV, Valencia.
- [7] -Carpentier, A. 1984. “América Latina en la confluencia de coordenadas históricas y su repercusión en la música”, en Gómez García, Z. “Musicología en Latinoamérica”, Ed. Arte y Literatura, La Habana.
- [8] -Dahlhaus, C. 1997. “Fundamentos de historia de la música” Gedisa, Barcelona.
- [9] -Eckmeyer, M. y Cannova, M. P. 2010. “Historiografía e historia de la música. La historiografía contemporánea y su posible impacto en la Historia de la Música” Actas del las II Congreso Iberoamericano de Investigación Artística y Proyectual, UNLP, La Plata.
- [10] -Griffiths, P. 2009. “Breve historia de la música occidental”, Akal, Madrid.
- [11] -Hauser, A. 1975. “Fundamentos de sociología del arte”, Guadarrama, Madrid. Cap. 2
- [12] -Hill, J. W. 2008. “La música barroca”, Akal, Madrid. Capítulos 8 y 12.
- [13] -Paul, Ch. 1971. “Música e Ideología – Rameau, Rousseau y 1789” in Journal of the History of Ideas, Vol. 32, No. 3. pp. 395-410. Traducción equipo de docente.
- [14] -Lengwinat, K. 2006. “El pueblo no inventa nada en sus canciones...” in Revista de la Sociedad Venezolana de Musicología (SVM), Año VI, Julio-Diciembre 2006, N° 11
- [15] -Lowinsky, E. 1954. “La música en la cultura del renacimiento” in Journal of the History of Ideas, Vol. 15, No. 4. (1954), pp. 509-553. Traducción equipo de docente.
- [16] -Martínez Miura, E. 2004. “La música precolombina: un debate cultural después de 1492”, Paidós, Buenos Aires, 2004..
- [17] -Milner, A. 2000. “El renacimiento tardío” en Robertson y Stevens (comp.) Historia general de la música, tomo II, Istmo, Madrid, 2000. Cap. 1, 2 y 3.
- [18] -Nono, L. “Música de hoy, hombre de mañana”, entrevista de Ernesto González Bermejo.
- [19] -Raynor, H. 1986. “Una historia social de la música” siglo XXI, Madrid. Cap. 2 y 4.
- [20] -Robertson, A. 2000. “Canto Llano”. En Robertson y Stevens (comp.) Historia general de la música, tomo I, Istmo, Madrid. Selección de capítulos.
- [21] -Small, Ch. 1991. “Música, sociedad, educación”, Alianza, Madrid. Cap. 6
- [22] -Sánchez Canedo, W. 2010. “Sin purezas y con Mezclas. Las cambiantes identidades sonoras negro-africanas de Bolivia”, in Recasens Barberà, A. (comp.) “A tres Bandas: mestizaje, sincretismo e hibridación en el espacio sonoro iberoamericano”, Akal.
- [23] -Stevens, D. 2000. “Ars Antiqua”, puntos 4 y 5, en Robertson y Stevens (comp.) Historia general de la música, tomo I, Istmo, Madrid.
- [24] -Treitler, L. 1996. “Hacia una historiografía de la música menos segregacionista” in “Black Music Research Journal”, Vol. 16, No. 1. (1996), pp. 3-10. equipo de docente.
- [25] -Waisman, L 2005. “La música en la definición de lo urbano: los pueblos indios americanos” in Bombi, A y otros “Música y cultura urbana en la edad moderna”, PUV, Valencia.
- [26] -Wilde, G. 2010. “Entre la duplicidad y el mestizaje: prácticas sonoras en las misiones jesuíticas de Sudamérica” in Recasens Barberà, A. (comp.) “A tres Bandas: mestizaje, sincretismo e hibridación en el espacio sonoro iberoamericano”, Akal.

XI - Resumen de Objetivos

Comprender los procesos de producción de conocimiento en el campo de la investigación educativa y específicamente en el de la educación artística, en base a saberes y teorías sobre la configuración actual del campo de la investigación en educación artística.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Conceptos básicos sobre metodologías de investigación.

Unidad 2: Conceptos básico sobre la música popular

Unidad 3: Contenidos mínimos sobre el campo actual de la investigación educativa.

XIII - Imprevistos

Debido la situación provocada por el Covid-19, el programa 2020 presenta una modalidad virtual.

El número de estudiantes es reducido (al ser una materia de último año) lo cual favorece la comunicación y consenso sobre

los canales de comunicación y herramientas de trabajo virtuales.

El equipo de docente propone una reunión semanal por Zoom o Meets, dicha reunión será pactada y consensuada según la disponibilidad horaria y de recursos técnicos.

Las clases serán grabadas y subidas en un drive como material de clase y consulta.

El material biobibliográfico será puesto a disposición por medio del drive, donde también se subirán los informes de lectura pro parte de los estudiantes.

Y se contempla otros canales de comunicación como un grupo de Whatsapp y correo electrónico.

XIV - Otros